



ACUERDO: CT/01/SOLICITUD/2017
ASUNTO: AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA
NÚMERO DE FOLIO: 00654317
FECHA: MAYO 26, 2017.

Acuerdo por el que se somete a este Comité de Transparencia, el análisis y aprobación de la petición que realizó la unidad administrativa de Protección Civil de este Sujeto Obligado, en relación a la solicitud de información con número de folio 00654317: "...Solicito el concentrado anual de contingencias atendidas por Protección Civil Municipal de Nanchital de Lázaro Cárdenas a partir del año 2000 que contenga tipo de contingencia, fecha, ubicación (localidad, calle y colonia, ubicación por coordenadas solo si se dispone), afectaciones de acuerdo a la evaluación de daños y causas de la contingencia. No son necesarios datos personales de involucrados en la contingencia...", a través del memorándum PC/097/17 de fecha 24 de mayo de 2017.-----

Fundamento legal: Artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Motivación: La información solicitada comprende periodos que implican más de 10 años a la fecha, en virtud de que se encuentra resguardada en el archivo municipal de este Sujeto Obligado y se tendrá que realizar, una búsqueda exhaustiva, si existen o no registros y documentos de la información solicitada, asimismo se encuentra en un lugar distinto a las oficinas de Protección Civil municipal, toda vez que se debe de recopilar y concentrar tal información en los términos establecidos por la ley.-----

Con fundamento la fracción II de los artículos 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Comité de Transparencia, **aprueba por unanimidad la solicitud de ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información con número de folio 00654317.**-----

Por lo anteriormente expuesto y con la finalidad de otorgar al solicitante una respuesta íntegra y completa, **se autoriza a la Unidad de Transparencia,** solicite ante el sistema electrónico INFOMEX-VERACRUZ, la solicitud de prórroga.-----

Así lo resolvieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, H. Ayuntamiento de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, el día veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, en la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.-----

LIC. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES
CONTRALOR MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. SILVIA ELENA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MARIA DEL ROSARIO TOLEDO TOLEDO
CONTADORA GENERAL

LIC. JULIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE INGRESOS

LIC. IRIS BELINDA LÓPEZ BALDERAS
DIRECTORA DE EGRESOS

LIC. ADOLFO REYES RETA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. OSCAR ORTIZ CONTRERAS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

Juárez y 18 de Marzo
Col. Centro.

Nanchital Ver.

Tel. Com. (921) 21 6 02 50/21 6 06 91

21 6 38 92/21 6 38 93

FAX: 21 6 27 63 /

www.nanchital.gob.mx